NOTA DC/MEC Nº 796 /2017

Asunción, 16 de octubre de 2017.

SEÑORES:
CADES
TEL.: 021-233216
Gracielainfran.cades@gmail.com
PRESENTE:

Me dirijo a Ustedes, en relación al resultado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017 "SERVICIO DE CONSULTORÍA: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN INTERCULTURAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN COMUNIDADES INDIGENAS" con ID N° 331.436**.-de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto cumplo en informarles que el llamado de referencia ha sido declarado **DESIERTO** mediante Resolución N° 29.878 de fecha 12 de Octubre de 2017.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles con distinguida consideración.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones.

Gmail **Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com>**

NOTA DC N°769

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com> 16 de octubre de 2017, 14:54
Para: Maria Graciela Insfran <gracielainsfran.cades@gmail.com>

FAVOR DAR ACUSE

20171017023827.pdf
59K

NOTA DC/MEC Nº 798 /2017

Asunción, 16 de octubre de 2017.

SEÑORES:
CLAV COMMUNICATIONS
TEL.: 021-962031
info@clav.com.py
PRESENTE:

Me dirijo a Ustedes, en relación al resultado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017 "SERVICIO DE CONSULTORÍA: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN INTERCULTURAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN COMUNIDADES INDIGENAS" con ID N° 331.436**.-de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto cumplo en informarles que el llamado de referencia ha sido declarado **DESIERTO** mediante Resolución N° 29.878 de fecha 12 de Octubre de 2017.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles con distinguida consideración.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones.

Gmail **Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com>**

NOTA Nº798

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com> 16 de octubre de 2017, 14:52
Para: info@clav.com.py

FAVOR DAR ACUSE

20171017023857.pdf
60K

NOTA DC/MEC Nº 797 /2017

Asunción, 16 de octubre de 2017.

SEÑORE:
JORGE SERVÍN
TEL.: 021-662068
jorgeani@yahoo.com
PRESENTE:

Me dirijo a Usted, en relación al resultado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017 "SERVICIO DE CONSULTORÍA: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN INTERCULTURAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN COMUNIDADES INDIGENAS" con ID N° 331.436**.-de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto cumplo en informarle que el llamado de referencia ha sido declarado **DESIERTO** mediante Resolución N° 29.878 de fecha 12 de Octubre de 2017.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones.

Gmail **Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com>**

NOTA DC N°797

2 mensajes

Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com> 16 de octubre de 2017, 14:56
Para: jorgeani@yahoo.com

FAVOR DAR ACUSE

20171017023842.pdf
59K

jorge servín <jorgeani@yahoo.com> 16 de octubre de 2017, 14:59
Para: Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com>

Buenas tardes
Acuso recibo.
Atentos saludos
Jorge Servín

El lunes, 16 de octubre de 2017 2:56:18 p. m. GMT-3, Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com> escribió:

FAVOR DAR ACUSE

NOTA DC/MEC Nº 795 /2017

Asunción, 16 de octubre de 2017.

SEÑORES:
GEA PLAN S.A
TEL.: 021-900889
tinaalvarenga@gmail.com
PRESENTE:

Me dirijo a Ustedes, en relación al resultado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017 "SERVICIO DE CONSULTORÍA: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN INTERCULTURAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN COMUNIDADES INDIGENAS" con ID N° 331.436**.-de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto cumplo en informarles que el llamado de referencia ha sido declarado **DESIERTO** mediante Resolución Nº 29.878 de fecha 12 de Octubre de 2017.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles con distinguida consideración.

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones.

Gmail **Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com>**

NOTA N°795

2 mensajes

Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com> 16 de octubre de 2017, 14:49
Para: Tina Alvarenga <tinaalvarenga@gmail.com>

FAVOR DAR ACUSE

20171017023815.pdf
60K

Tina Alvarenga <tinaalvarenga@gmail.com> 16 de octubre de 2017, 14:52
Para: Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com>

Estimado
Hago acuse de recibo
Muchas gracias
Cordiales Saludos
Faustina Alvarenga

El oct. 16, 2017 2:49 PM, "Unidad Operativa Contrataciones" <unidadoperativa.mec@gmail.com> escribió:
> FAVOR DAR ACUSE